



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

19 AGO. 2016

2441

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por D.O.M. en que dispone que el funcionario(a) Ivan Arias Neira, Contrata, PROF. Grado 1º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, visita a laboratorio muestras de asfalto, correspondiente al 70% de lo extendido en terreno, desde el 18 al 19 /08/16 .-

1 dia	c / perm.	18/08/16	\$	52.652
1 "	s / "	19/08/16		21.060
				<u>73.712</u>
		pasajes		15.000
				<u>88.712</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE